

que se exponen con la Ciudad Me-  
 morial y al Discreto Mer-  
 cado y Circunstancias del pre-  
 sente. Quando esta Ciudad de  
 sus Facultades y Regalías que  
 le son Concedidas por Reales  
 Privilegios de los Señores Reyes  
 Catholicos confirmadas por  
 su Magestad Reynante Dios le  
 quando. Acuerda: Hacer Pruebas  
 a Dho D<sup>no</sup> Francisco de Paula San-  
 quintero, y los hijos de la expresada  
 Hermita de San Ciprian y San-  
 te y Aguas, que ha aora en  
 estado Reconocida y en Posesion  
 de su D<sup>no</sup> parte los Hermitanos q  
 han ayudado de su Conservacion

